

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:		Dirección de Desarrollo Urbano					
NOMBRE DEL TITULAR:		Marcelo Muñoz Ledo Rábago					
TIPO:	TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T O S	FECHA DE REGISTRO
Autorización para la Construcción de Desarrollos en Condominio.				11	05	MT-APG-DU-01	02 02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
La autorización de construcción para un Desarrollo o Condominio.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Cuando se solicita la autorización de construcción para un Desarrollo o Condominio.							
PASOS							
1	Entrega de solicitud.			6	Revisar la ubicación del predio de acuerdo a los planes y programas del municipio.		
2	Recepción y revisión de los documentos.			7	Factibilidad de Agua Potable y CFE.		
3	Documentó que acredite la Propiedad.			8	Elaboración del permiso en condominio.		
4	Copia de la Identificación oficial del propietario.			9	Elaboración de recibo de pago.		
5	Copia de la acta constitutiva y copia de poder del Representante legal.			10	Entrega de documento.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Permiso de Construcción de Condominio.				5 días hábiles.		2 años.	

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		

COSTOS

Tipo Cobro		Monto	Unidad de Medida
Gratuito	<input type="checkbox"/>	Con costo	<input checked="" type="checkbox"/>
		0.25 por superficie vendible	Pesos <input checked="" type="checkbox"/>

FORMAS DE PAGO

Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>	Transferencia electrónica de fondos	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--	-------------------------------------

LUGARES DE PAGO

Farmacias ISSEG	<input type="checkbox"/>	Oficina de la Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesorería del Municipio	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------------	--------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Escrito de solicitud.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrega de solicitud.
2	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Recepción y revisión de los documentos.
3	Formato de Solicitud.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Documentó que acredite la Propiedad.

4	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	✓	✓	Copia de la Identificación oficial del propietario.
5	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	✓	✓	Copia de la acta constitutiva y copia de poder del Representante legal.
6	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	✓	✓	Factibilidad de Agua Potable y CFE.
7	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	✓	✓	Permiso de uso de suelo.
8	Entregar la solicitud del Programa totalmente elaborada.	✓	✓	Proyecto ejecutivo con la responsiva de un perito.

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO
FORMATO.

OBSERVACIONES

- 1
- Criterios de resolución del trámite o servicio. 5 a 15 días hábiles.
 - Para realizar pagos en Tesorería Municipal es hasta las 3:00 p.m.
 - Alternativas para realizar el pago: Transferencia, Efectivo y Cheque certificado
 - Se deberá entregar también en formato Digital.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica	
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				PDF	

EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Inspección
Verificación
Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación	Fundamento Jurídico
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última Reforma: P.O. 07-12-2020).	Artículo 253.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 29 fracción VII.
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Sección Sexta De la Dirección de Desarrollo Urbano., Artículo 42.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.
De cincuenta a diez mil días de UMAS.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloria_ag@hotmail.com

ATENTAMENTE


ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RÁBAGO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

